



Ley 30527

Fecha Publicación	16/12/2016
Título	LEY QUE AMPLÍA EL PLAZO DE VIGENCIA DEL CAPÍTULO I DEL DECRETO DE URGENCIA 058-2011, POR EL QUE SE DICTAN MEDIDAS URGENTES Y EXTRAORDINARIAS EN MATERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA MANTENER Y PROMOVER EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA NACIONAL
Sumilla	Modificación del plazo de vigencia establecido para el Capítulo I del Decreto de Urgencia 058-2011, por el que se dictan medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional.
Promulgado por	Ejecutivo